UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Form. 8

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 1216

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa

Lugar (5) Encarnación

Repartición (3) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Pedido Interno Nº (6) 2

Dependencia (4) Decanato

Fecha (7) 20/03/2024

SEÑORES (8) ITACOM

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

Nota: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden a su factura

10 ITEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01	Unidad	Servicio de alquiler de equipos informáticos.	1	25.000.000	25.000.000
				TOTAL:	25.000.000

(17) SON: VEINTICINCO MILLONES GUARANIES.----------

(18) Plazo de entrega: Inmediata

Lugar de entrega (19) FaCEA Campus

(20) Forma de pago: A crédito

(21) Imputación Presupuestaria 250/254

Sec. Administrativo
Ing.Com. Mario Leiva

Decano
Prof. Dr. René Arrúa Torreani